LA NACION.

Año XIV.-Trim. I | Guayaquil, Mayo 3 de 1893. | Número 4.137

¡La Bota de Oro! ¡La Bota de Oro

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CALZADO PARA INVIERNO

YA LLEGO! YA LLEGO!

—EL FAMOSO—

CALZADO ESPAÑOL

PARA

SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS.

FABRICACION ESPECIAL.

Formas Elegantes y Modelos Nuevos.

Surtido sin igual á precios sin competencia.--Haced una visita á la JUVENTUD DEL GUAYAS de José Guillamet, y os convencereis de la *Baratura, Elegancia y Comodidad.*

¡A los compradores por mayor grandes descuentos!

Nota importante:—Este calzado es mandado á fabricar personalmente por el Señor Guillamet, quien lo recomienda á su numerosa clientela y al mismo tiempo ruega una visita á su establecimiento de la calle de "Luque" números 38 y 39. Fbro 28

A La Juventud del Guayas.

Agua Potable.

BUEN NEGOCIO.

Se vende ó se arrienda un Billar, con todos sus útiles en buen estado. Para pormenores, verse con el que suscribe, en su establecimiento de comercio "La Ninfa", calle del Malecón, casa del señor Rendón.

PEDRO ALVARADO A.

Abril 22 20walt.

ELOY MONTALVO, agente y comisionista.—Calle de Pichincha N° 30 y 308. Apartado 117. Teléfono 141

SE VENDEN tres solares en el punto del Milagro, situados en la segunda calle. Para tratar, verse con su dueña la señora Josefa Campuzano calle de las Peñas, frente á la casa del señor Galecio.

Abril 19 —1m

Fierro Enlozado.

COMPLETO SURTIDO de Fierro Enlozado, á precios de costo, en el Almacén de *Alvarado y Lejarano*

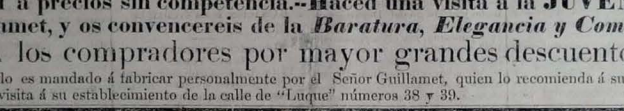

Los artículos de Fierro enlozado, se han impuesto por sí solos, por su eterna duración; y hoy se hacen indispensables para las familias económicas, que no quieren gastar su dinero en la vida. Ofertas: Calle *Alvarado y Lejarano.*

127 y 128—MALECON—127y 128

Mayo 1°—1a

Elíxir Amargo DE COCA

tónico estomacal, fortificante, destilado por N. Martini & Cia de la Paz.—Bolivia.

¡El más puro licor de Coca que se conoce.

PODEROSO DIGESTIVO.

ANALIZADO POR COMPETENTES FACULTATIVOS DE LA LOCALIDAD.

NO CONTIENE NINGUNA SUSTANCIA MINERAL NI NINGUNA VEGETAL

NOCIVA.

Gran preservativo contra el cólera, colerinas, inflamaciones intestinales, cólicos, debilidad general, afecciones nerviosas y para todo aquello que requiera un excelente y poderoso tónico digestivo.

UNICO IMPORTADOR EN EL ECUADOR.

ANTONIO MADINYA.

De venta en todos los establecimientos principales y de bebidas.

Marzo 15—6 m.

Vinos Chilenos Legítimos

puros y garantizados

de las más acreditadas Haciendas productoras de Chile

POR MAYOR Y MENOR

en barriles, en cajas y por botellas, tienen en depósito, —Calle de "Luque" número 62,—los

SEÑORES ARRARAS Y CUELLO.

También tienen de venta,

Harina Fresca Superior

de los acreditados Molinos de Coronel, cuya calidad extra superior compite con la de California

Marca Cilindro, extra.

AB 11 8 1m

ANDRES DUNN

Ingeniero Hidráulico, Plomero y Gasífero

209—CASILLA DEL CORREO—209

48—CALLE 9 DE OCTUBRE—48

Se vende y se coloca toda clase de desagues de tubería de fierro; se colocan Baños—Excusados—Lavatorios—Lavaderos de platos—Botaderos de fierro, etc., etc.

Tubería de fierro dulce de toda dimensión, para gas y agua—Tubería de plomo.—Llaves de bronce.—Bombas.

Se garantiza los materiales y el trabajo

Se COLOCA y VENDE PARARAYOS de TODA CLASE

—*Precios Módicos*—

New-York Life Insurance C.º

Compañía de Seguros sobre la vida.

346 y 348 BROADWAY—NEW YORK.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1° DE ENERO DE 1893.

Capital efectivo	$ 137.499,198.99 oro.
Reserva	,, 120.694,250.89 ,,
Sobrante	,, 16.504,948.10 ,,
Seguros vigentes	,, 689.248,629.00 ,,

Esta Compañía es la única que posee un certificado oficial de examen, de fecha reciente, otorgado por el Departamento de Seguros del Estado. El activo, las cuentas y el sobrante á favor de los tenedores de pólizas han sido certificados por el Superintendente de Seguros bajo el sello del Estado.

Entre las Compañías de Seguros sobre la Vida que trabajan en el Pacífico "La New York Life Insurance Co" es la única absolutamente mútua; y el hecho de habérsele otorgado en la Exposición Universal de Paris de 1889, el premio más alto que se le haya concedido á ninguna Compañía de Seguros sobre la vida y rentas vitalicias, evidencia que la "New York" marcha á la cabeza de las demás Compañías de su clase.

Esta Compañía expide las pólizas más ventajosas que se conocen; sobresaliendo entre éstas la de Dividendo Mortuorio, cuyo plan encierra la inestimable ventaja de proporcionar á los herederos del asegurado á más del valor del seguro, la devolución total de los premios pagados. Esta clase de pólizas no las expide ninguna otra Compañía en Sud-América.

FAUSTO E. REYDON.

AGENTE EN LA SECCION DEL ECUADOR.

MANUEL ORRANTIA, Agente Banquero en la misma.

Oficina calle de "Pichincha" Nº 191—Teléfono Nº 141 Casilla: Nº 194

Remate de Minas

en Zaruma.

En el cuadro de minas que van á sacarse á remate en aquel lugar, figuras a ZANCUDO, CARIDAD, CRISTINA y MERCEDES de la Compañía Phenix. Como ha pagado esta la contribución de ley por su pertenencia minera llamada CONCESION PHENIX y en ésta se hallan incluidas las cuatro citadas minas, se ha hecho esta aclaración al Juzgado que entiende en el remate, y se advierte al público, además, á fin de que se sepa, que al verificarse aquel remate sería ilegal y por lo tanto nulo y de ningún valor.

El Secretario de la Compañía.

Abril 2

Aviso Importante

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que me he hecho cargo nuevamente de mi antiguo y acreditado establecimiento de Herrería y Calderería Mecánica, en el que se ejecutan todas las trabajos con perfección y puntualidad.

Construyo canoas de fierro de todas dimensiones de menor calado que las de madera, tanques de fierro de todo corte, calos para cocimiento de miel, coloro bombas y cañerías, compongo y armo vapores, hago reparaciones de máquinas y calderas y esto y listo para montar trapiches en las haciendas. Todos estos trabajos los hago á precios módicos, ofreciendo mi talento y garantía en las obras que se me encomiendan.

Calle Real, esquina de la Plaza Nueva 6.

SIEMPRE ES NUEVO

—PARA EL—

BUEN GUSTO.

Juegos de muebleditos de finísima madera.

Géneros selectos de hilo puro, clases varias.

" " de algodón, para usos diversos

Casimires para cualquier uso y al alcance de toda fortuna....

Franela española para ternos, de puro gusto ingles, de varios dibujos y colores.

Cristalería, loza ordinaria y porcelana.

Coñac—especialidad en clase barata.—Véase el

"Richard"—agradable y barato;

"Guayaquil"—más barato;

"Americano"—nuevo y bueno;

"Rocambole"---competidor del Jules Robin

¡Probadlo! ¡Probadlo! ¡Probadlo!

Cerveza "Copenhague"—Gran Premio en la última Exposición de Paris, y sinembargo no menos barata que cualquiera otra: no contiene ningún elemento nocivo.

Camisetas----gran variedad---Se complace en este artículo al gusto más exigente y á la economía más precisa.

Espejos de varias clases y formas; lunas de vidrio y de cristal.

Venid, siquiera á convenceros del inmenso surtido de artículos positivamente BUENOS, BONITOS Y BARATOS!

¡La industria marcha!

Relojes para Señoras y Caballeros, muy buenos y baratos.

☞TODO MAGNIFICO!!

VELAS GOUDA—320 gramos de peso neto.

MAICENA—no harina de Maiz.

JABON de Marsella—colorado—buen peso.

JABON Michaud ó de Paris—Legítimo y de peso completo.

MANTECA marca Chancho: no es la marca es la clase.

ESCOBAS americanas.

VALDES de Zinc—tres tamaños.

AZARCON puro.

ESTANO en barritas.

PIMIENTA picante.

CABO—varios gruesos.

POLVO de Juanes puro.

ZINC acanalado—varias medidas, al menor precio de plaza

CAJAS de fierro contra incendios.

HULE para piso, primera clase, ingles, marca "Lord."

ALFOMBRAS para id., precios varios.

ESCOPETAS españolas de un cañon.

MACHETITOS con vaina.

MACHETES Collins.

" ingleses marca Lagarto.

HACHAS Collins—las de uso más general.

UTIL Y BUENO:—Maletas para viajes, tamaños, formas y asas muy variadas de cuero no de cartón—Cartucheles negros y amarillos, reunen á la comodidad el buen gusto—Cajas de metal para diversas edades, precios baratos—Plumas de acero, las mejores para escritorio—Lápices de papel, números 1, 2 y 3, probados—Sombreros para niños, paja de Italia y de trigo, clases muy variadas Zapatitos y botitas para niños, cabritilla legítima y otros materiales—Zapatones americanos para invierno—Paraguas de invierno, de diez varillas, precio cómodo—Quitasoles para Señoras—id. para Hombres—Medias para Señoras, Hombres y Niños, varias clases—Gran variedad de artículos escogidos y selectos.

VEDI:—Pianos de salón, Franceses y Americanos; de una y varias piezas, tiene de venta

Manuel Orrantia.

CAPSULAS COGNET

EL EUCALIPTO ABSOLUTA MENTE PURO—COGNET

MEDICAMENTO SIN RIVAL PARA LA CURACION DE

TOS PERSISTENTE • BRONQUITIS • CATARROS

LARINGITIS • ENFERMEDADES DE PECHO

Exigir las verdaderas CAPSULAS COGNET, con la firma [illegible] exterior sobre la etiqueta

Paris, 4, Rue de Charonne — En Guayaquil: [illegible] y todas las farmacias.

LA NACION.

Guayaquil, Mayo 3 de 1893.

EL CANAL DE PANAMÁ

Cuando se anunció oficial y solemnemente la conclusión del Canal de Panamá para el año de 1,888, manifestamos nuestras dudas respecto á la exactitud con que se decía iba á cumplirse la solemne promesa; pero, al mismo tiempo, expresamos también nuestra fé en el éxito final.

Hoy, *la grande obra* no es ya para la generalidad sinó el *grande escándalo*.

Y nosotros seguimos convencidos de que disipada esta nueva tormenta, volverá—con la calma indispensable á empresas colosales—el trabajo sostenido que ha de conquistar el triunfo.

Verdad es que la reciente declaración de Mr. Develle—Ministro de Relaciones Exteriores de Francia—y aún más la de Mr. Tirard—Ministro de Hacienda en el mismo Gabinete—limitan la intervención del gobierno francés en las varias negociaciones entabladas para reconstituir la Sociedad del Canal de Panamá, á apoyar moralmente los esfuerzos del liquidador, pero "sin permitir la ingerencia, en tal reconstitución, de ningún establecimiento de crédito dependiente del Gobierno"; lo que destruye las esperanzas de obtener el apoyo del *Banco de Francia* ó, al menos, del *Crédit Foncier*. Mas, lo principal á nuestro entender—que era alcanzar del Gobierno de Colombia la prórroga solicitada por el liquidador, está logrado, como verán nuestros lectores por el contrato respectivo que hoy publicamos.

Sobre tal base, y contando con las favorables disposiciones en que se halla el Gabinete francés, la tarea encomendada á Mr. Monchicourt, por el Tribunal Civil, nos parece que entra en un período de facilidad relativa.

Ni la obra que se trata de realizar es un imposible técnico, ni en la práctica se ha hallado dificultades que hagan de ella una empresa superior á las fuerzas del pueblo que entregó al tráfico marítimo el Canal de Suez.

Los errores y derroches de una administración poco escrupulosa, han podido generar la paralización actual de los trabajos en Panamá y los escándalos y desastres que hoy llaman la atención del mundo todo; pero nada dicen en contra de la posibilidad de realizar la empresa, ni de los beneficios que, con fundamentos sólidos, se sabe que ha de producir para el comercio en general. Aun diríamos creer que todo lo que de deplorable ha ocurrido en materia de administración de la "Compañía Universal del Canal de Panamá," servirá eficazmente para que la nueva Compañía que se forme evite con cuidadoso empeño, el caer en los optimismos de los primeros días de 79 y los errores de los años subsiguientes.

Hoy, pues, con tanta fé como en 1,888 diremos: "el Canal de Panamá se ha probado que puede hacerse, y se hará."

La prórroga concedida por el Gobierno Colombiano, autoriza, por lo que dejamos dicho, á esperar que, como Suez, Panamá será una gloria francesa; pero Francia ó nó, la empresa de romper el itsmo de Panamá y abrir una nueva vía al tráfico interocoánico, será realizada para gloria del siglo que va á concluir, y como una conquista más del eterno, constante progreso de la humanidad que nada ni nadie podrá detener jamás.

EXTERIOR.

TELEGRAMAS.

Nueva York, Abril 30.—Ayer esta gran metrópoli comercial de Gran República de la Unión ha estado engalanada de una manera soberbia con motivo de la célebre revista naval que debe celebrarse en el puerto. Puede decirse sin exageración que á orillas del Hudson se encontraban reunidos más de un millón de personas ansiosas de presenciar el gran espectáculo naval que tanto ha de llamar la atención del mundo entero.

Más de veinticinco naves de guerra, de las más notables que poseen las potencias marítimas hicieron su entrada á las valizas superiores del Hudson.

El numeroso gentío estacionado en las alturas de Nueva Jersey y las colonias de la Isla Staten, aclamaban frenéticamente y saludaban la presencia de la gran armada que venía ascendiendo el rio con el mayor orden y majestad.

La ria estaba cubierta de embarcaciones de todo tamaño, engalanadas diversamente y llenas de tripulantes y espectadores.

Las lanchas á vapor, yates y embarcaciones á la vela, que seguían las aguas de la escuadra, daban mayor animación al gran espectáculo que se presentó ante el gran pueblo neoyorquino.

Los buques permanecieron al ancla en la bahía de Gravesend, ocupando las posiciones que les fueron designadas ayer á su llegada de la rada de Hampton.

Las áneias se levaron á las 9,15 de esta mañana, y dada la señal, la procesión naval siguió su rumbo hasta estacionarse en el punto donde mañana le pasará revista el primer magistrado de la República.

Al ponerse en movimiento el convoy, se hicieron salvas que atronaban, participando de esta cortesía los fuertes de lado y lado del río y los diferentes buques que hacían su entrada.

El orden de la marcha fué el siguiente:

A la vanguardia, la columna representando la escuadra de los Estados Unidos, seguida muy de cerca por el crucero española de la Argentina, "Nueve de Julio", uno por el inglés, y solebrio aspecto lleno de admiración á los espectadores. Venían en seguida las naves holandesas y alemanas.

La columna de estribor era encabezada por la flotilla inglesa, seguida de la rusa, francesa, italiana, española y brasileña.

Al entrentar la flota á la isla Governor fué saludada con atronadoras salvas por los fuertes de la localidad.

Los acorazados y cruceros presentaban un magnífico golpe de vista, empavesados desde el tope y con las banderas desplegadas á impulso de la suave brisa matinal que soplaba. La escuadra ocupaba una extensión de más de tres millas y demoró como media hora en pasar las baterías de los fuertes, escuchándose, durante todo ese tiempo, las nutridas salvas de los blindados y los fuertes.

A las doce y treinta minutos largaron los buques sus anclas en el fondeadero que de antemano se les había designado.

Mañana tendrá lugar la gran revista naval tan anunciada y deseada.

El Club de la Liga de la Unión ha dado anoche un banquete á seiscientos oficiales de la escuadra.

Los oficia les del crucero argentino y de la flotilla del Brasil han sido objeto de especiales manifestaciones de cariño.

Entre los concurrentes á esta magnífica manifestación figuraban el Presidente Cleveland, los miembros del Gabinete, el Cuerpo Diplomático y el Duque de Veragua, quien vino de Washington expresamente para asistir á esta ceremonia.

Roma.—Cuando el Emperador se dirigía á la estación de Trastati, se dió vuelta el vehículo en que iba al forzar la cerva del camino. Los caballos cayeron y el conductor fué lanzado lejos con el choque sufrido. El carruaje quedó completamente destruido, pero el Emperador salió ileso del lance, y después de asegurarse que el heredero había sufrido leves de gravedad, continuó su viaje en otra carretela.

El gentío que se reunió con motivo del accidente vivó al Emperador del modo más efusivo.

Portsaid.—Se dice que la expedición Italo-africana comandada por Ferrandi ha sido asesinada por los indígenas.

Londres.—Partes recibidos de París comunican haber caído copiosas lluvias en los departamentos del Havre y Burdeos, donde la sequía se había dejado sentir durante largo tiempo.

En Italia se ha sufrido grandes pérdidas á causa de la falta de lluvias.

Sin contar los perjuicios ocurridos en Sicilia, las pérdidas se estiman en un millón de libras esterlinas.

En el Sur de Rusia las fuertes heladas han causado inmensos daños en las sementeras.

Berlín.—Todo el acopio de polvora sin humo que Rusia ha hecho desde hace ocho meses á la fecha ha resultado inservible, después de un corto almacenaje. Se hacen esfuerzos por remediar el mal estado de toda esa cantidad de explosivo.

Habana.—El vapor español "Ciudad de Barcelona," su Capitán Rodriguez, ha naufragado cerca de la isla Arena. Los pasajeros y tripulación fueron salvados.

San Petersburgo.—"La Gaceta Oficial" comunica que no existe en la ciudad ni un sólo caso de cólera desde el mes de Diciembre del año pasado.

En Persia ha desaparecido el cólera también.

CANAL DE PANAMÁ.

Contrato sobre concesión de una prórroga á la compañía del canal de Panamá en liquidación.

Márcos F. Suárez, Ministro de Relaciones Exteriores, debidamente autorizado por su Excelencia el Vicepresidente de la República y en virtud de las facultades que concede al Poder Ejecutivo la Ley 91 de 1892, por una parte, que en adelante se llamará *el Gobierno*, y Francisco Mange, Ingeniero Director de los servicios de la Liquidación en el Istmo, Delegado especial Liquidador de la Compañía Universal del Canal de Panamá, en virtud de los poderes otorgados en París el 24 de Enero de 1893, por otra parte, que en lo sucesivo se llamará *el Concesionario*, han convenido en reformar los contratos de 23 de Marzo de 1878 y de 10 de Diciembre de 1890, para la apertura de un Canal Interoceánico al través de el territorio colombiano, de acuerdo con las estipulaciones siguientes:

Art. 1.° La prórroga de diez años concedida en el artículo 1° del contrato de 1890 al Liquidador de la Compañía Universal del Canal de Panamá, queda vigente con las condiciones estipuladas, salvo la segunda parte en modificaciones que hasta el 31 de Octubre de 1894 el término dentro del cual debe constituirse la nueva Compañía y reanudarse los trabajos del Canal de una manera seria y permanente.

El plazo de diez años comenzará á correr desde el día de la constitución definitiva de la nueva sociedad.

Art.2.° El Concesionario, ó quien represente sus derechos, reconoce la validez de los contratos anteriores y del contrato actual, y se obliga á practicar en Francia todos los actos necesarios para asegurar esa validez. Estas operaciones deberán estar concluídas, á más tardar el 31 de Agosto próximo.

Art. 3° En compensación de la prórroga que el Gobierno consiente por el artículo 1° y para indemnizarle de las ventajas que deja de realizar por tal motivo, el Concesionario, ó quien represente sus derechos, reconoce á favor de la República una suma de dos millones de francos en oro (2,000,000 francos), la que, agregada á los diez millones previstos en el artículo 4° del contrato de 1890, constituyen un dito total de doce millones de francos (12,000,000 francos,) en favor de Colombia, sin contar los cinco millones de francos (5,000,000 francos) en diez mil acciones, estipulados igualmente en el artículo precitado.

Art. 4° Las partes contratantes convienen además en que los doce millones que se acaban de mencionar en el artículo precedente, se deduzca la suma de cuatro millones de francos en el Debitorio de Cambiano y el Tesoro del Departamento de Panamá deben á la Compañía en liquidación, por el empréstito de 1883 y sus intereses, y por servicios y materiales suministrados á la Administración de dicho Departamento de 1891 a 1892. En consecuencia, esta deuda queda definitivamente extinguida, dejando á la República libre de toda obligación á tal respecto y reduciéndose á ocho millones de francos en oro (8,000,000 francos) la suma que la nueva Compañía debe pagar al Gobierno.

Art. 5° Los ocho millones de francos á que se refiere el artículo precedente serán pagados por el Concesionario ó por quien represente sus derechos, de la manera siguiente:

150.000 francos el 31 de Agosto de 1893.

150.000 francos el 31 de Octubre de 1893.

200.000 francos el 31 de Diciembre de 1893.

El resto se pagará en cuatro contados, con un año de plazo entre cada uno, y el siguiente; debiendo efectuarse el primero tres meses después que la nueva Compañía de conclusión del Canal se constituya definitivamente. El primero de estos contados será de un millón quinientos mil francos (1,500,000 frs.), y los otros tres de dos millones cada uno (2.000.000 frs.)

Art. 6° La República entrará en posesión y propiedad, sin necesidad de previa decisión judicial y sin indemnización alguna, de la obra misma del Canal y de las anexidades que le correspondan, de acuerdo con los contratos de 1878 y 1890, en cada uno de los casos siguientes:

Si la Nueva Compañía no se organiza en el término fijado por el artículo 1° del presente contrato:

Si no se reanudan los trabajos en los términos fijados por el mismo artículo;

Si la Liquidación vende los bienes que deben pertenecer á la República, en caso de caducidad, ó abandona su conservación, todo conforme á lo estipulado en los contratos anteriores, salvo los deterioros provenientes de usos, de fuerza mayor ó de caso fortuito;

Si no se forma el inventario de que trata el artículo 7° del presente contrato, ó

Si no se cumplen las condiciones del artículo 2° del mismo contrato.

Art. 7° En el Istmo se levantará un inventario general de los bienes de la Compañía en liquidación, el cual comprenderá indistintamente tanto los bienes que deben de propiedad del Gobierno en caso de caducidad, como los que deben que dar de propiedad de la Compañía en liquidación. Se entiende que el material rodante y flotante será comprendido en este inventario, que deberá hacerse de acuerdo con el Agente del Gobierno en Panamá y estar terminado, á más tardar, el 31 de Agosto de 1893.

Art. 8° La fianza de setecientos cincuenta mil francos (750,000 frs.) depositada de acuerdo con el contrato de 1878 por la Compañía del Canal y confirmada por el contrato de 1890, se mantendrá como garantía del cumplimiento de las obligaciones provenientes dichos contratos y de las consentidas por el Concesionario en virtud del presente.

Art. 9 Las diferencias que sobrevengan entre las partes contratantes con motivo del presente contrato ó de los anteriores, serán sometidos á la Corte Suprema de Justicia de Colombia.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 145 de 1888, el Concesionario renuncia intentar reclamaciones diplomática en lo tocante á los deberes y derechos provenientes de los tres contratos, salvo en el caso de denegación de justicia.

Art. 10. Todos los derechos y obligaciones resultantes del contrato de 22 de Marzo de 1878 para la excavación de un Canal interoceánico, al través del territorio colombiano, aprobados por la Ley 28 de 1878 y por la Ley 107 de 1890, subsistirán en toda su fuerza y vigor, sin otras modificaciones que las estipuladas en el presente contrato.

Art. 11. El concesionario declara que acepta todas las estipulaciones del presente contrato que impone obligaciones especiales al Liquidador así como las que afectan á la Compañía que pueda establecerse.

Art. 12. El presente contrato requiere para su validez ser aprobado por Su Excelencia el Vicepresidente de la República.

Hace en doble ejemplar, en Bogotá, á cuatro de Abril de mil ochocientos noven ta y tres.

Marco F. Suárez. —*Francois Mange.*

Gobierno Ejecutivo.— Bogotá, Abril 4 de 1893.

(L. S.) M. A. CARO.—El Ministro de Relaciones Exteriores.

Marco F. Suárez.

LLEGADA DEL DUQUE DE VERAGUA.

PREPARATIVOS PARA RECIBIRLE

SU IMPORTANCIA HISTÓRICA.

LLEGADA DEL PROCER.

LA NACIÓN Y LA CIUDAD LE OBSEQUIAN.

HUÉSPED PREDILECTO DE NUEVA YORK.

13 de Abril—Ampliando las noticias que ayer hubimos de dar acerca de los preparativos que están haciendo los españoles é hispano-americanos para obsequiar á las personas distinguidas, próximas á visitarnos, diremos hoy que en estos propósitos se ocupa el *Círculo Colón Cercantes*, de que es presidente el Cónsul General de México don Juan N. Navarro. Algo está proyectado, según entendemos, en honor del Duque de Veragua y de los marinos españoles é ibero-americanos, á cuya disposición se pondrán desde luégo los salones del Círculo. Hablase de una ó varias recepciones y existe el propósito de celebrar un baile, si hay tiempo hábil y las circunstancias lo permiten.

Con fines algo semejantes, reuniráase hoy en el número 86 Maiden Lane los varios miembros de activa de los presidentes de las sociedades de nuestra nacionalidad, y ya procuraremos enterar á nuestros lectores de los acuerdos que en dicha reunión se tomen.

También sabemos que la Subcomisión del Comité de Cien Notables que ha de recibir al Duque de Veragua á la entrada de este puerto, se propone invitar para el acto al Ministro de España en Washington, que para entonces se hallará en Nueva York, y al Cuerpo Consular.

La Comisión de festejos de la Cámara de Comercio tiene en prensa una Guía en quince idiomas, que será sin duda de alta utilidad para los distinguidos visitantes extranjeros.

Desgraciadamente, parece seguro que no se verificará el proyectado desembarco y parada de las dotaciones de los buques de guerra. El almirante Gherardi ha en comunicación al general Porter que es imposible, porque probablemente se negarían á ello los comandantes extranjeros. No podrán pues cumplirse los deseos del gobernador del Estado.

14 de Abril.—Hemos sabido con verdadero placer la gran actividad que está desplegando la colonia española para recibir á los ilustres descendientes del inmortal Colón. Las diferentes corporaciones que la componen, irán al muelle á saludar al Almirante-Duque de Veragua y su familia, en masa, acompañadas de cuantos no sólo vieron la luz en España sino en el vasto continente americano abierto á la civilización por su antepasado. Los presentantes de estas corporaciones felicitarán al Duque y le darán la bienvenida. También hemos oído que se proponen darle una gran serenata después de la que también, representaciones de la colonia le ofrecerán sus respetos y serán agasajados por los huéspedes de la nación americana. En la Comisión de Señoras que pertenecerá á la que con las de esta ciudad formará en la recepción del Duque Valdeflores y del acompañamiento de los Duques como residentes en ella, se dice estarán entre otras la bella Marquesa de Casa-Argudín y la señora de Carrillo de Albornoz, que tan alto pienan aquí el nombre de España y Cuba, y la señorita de Barrill, que reúne á la distinción americana la gracia andaluza. El Presidente de la Cámara de Comercio Sr. D. Pedro R. de Flórez y el Sr. Ceballos, ambos ad emás pertenecientes á la comisión de Chicago (que presidió el Duque de Veragua) organizan cuanto es posible para el mayor lustre de la representación española é hispanoamericana. El Ministro de S. M. en Washington, Don Emilio de Muruaga, llegará hoy aquí para recibir á los Duques y su familia.

El Presidente del *Círculo Colón Cercantes* ha nombrado una comisión encargada de pasar á bordo del "New York," á su llegada á este puerto y dar la más cordial bienvenida al ilustre descendiente del descubridor del Nuevo Mundo. Forman la comisión los señores don J. M Ceballos, don S. Mallet Prevost, don Arturo Cuyás, don Aristides Martínez, don Carlos Rühl y don Alberto Falcón. El número de estos señores no es obíeco para que acudan á saludar al distinguido viajero, yendo para ello al muelle situado en la extremidad de la calle 22° rio del Norte, cuando se señale la entrada de dicho vapor, cuantos miembros de dichos círculo así lo deseen.

El Círculo celebrará junta general extraordinaria en su local, en la noche del sábado 15, para considerar una propuesta de Socio de Honor, á favor del señor Duque, y otros medios de agasajarle dignamente.

Tenemos noticias asimismo de la reunión de españoles, anoche, celebrada en el número 86 Maiden Lane, por iniciativa de los presidentes de las sociedades de nuestra nacionalidad. Presidió el acto el Sr. D. Cesáreo Vigil, presidente de *la Nacional*, hallándose presentes en persona ó por delegación los de todas las demás sociedades.

Los concurrentes dieron pruebas de entusiasmo patriótico, acordando nombrar, y nombrando, en efecto, una comisión que en nombre de las referidas agrupaciones y de los españoles salude al Sr. Duque de Veragua, y otra para hablar en vapor en que nuestros compatriotas, con las enseñas nacionales y una banda de música, reciban á las carabelas y escuadrilla de guerra españolas á su entrada en este puerto, reservándose para el acto de la recepción de muestras de grande actividad la comisión ejecutiva de veinticinco notables, de la de Ciento, nombrada por el Alcalde para recibir y agasajar á los huéspedes colombinos. Reunióse bajo la presidencia de nuestro amigo Franklin Edson, y tomó acuerdos relativos al arreglo definitivo de ciertos detalles, oídos los informes de las diversas subcomisiones.

El general Porter, en nombre de la ciudad de Nueva York, *le ha entregado la llave de la ciudad* al señor Duque, la conferenciado con el Cónsul de España con relación á ciertos puntos de etiqueta y se propone hacer otro tanto con nuestro Ministro.

Procedióse á la elección de varias comisiones, de cinco una permanente de recepción, formada por cincuenta personas, entre las cuales, todas caracterizadísimas, como es suponerse, nos figuran los nombres de los señores don J. M. Ceballos, Marqués de Villobar, don Manuel Rionda Flórez y don Pedro R. de Flóres y don Manuel Rionda. El Presidente de esta comisiones el general Horacio Porter.

Gran noticia ha sido que al fin parece habrá de verificarse el 28 del actual un desembarco y parada de las dotaciones de los buques de guerra, proyecto que parecía definitivamente abandonado en vista de las declaraciones del almirante Gherardi.

Los diarios de esta ciudad publican hoy el itinerario del Duque de Veragua hasta su llegada á Chicago, conocido ya de nuestros lectores.

No se sabe cuánto durará la estancia del Duque Porter en la gran ciudad de las márgenes del lago Michigan. A su regreso á Nueva York, se verificará la inauguración en el Parque Central de una estatua de Colón hecha en España y actualmente en camino á los Estados Unidos. Dícese que su costo ha sido $15.000, obtenidos en suscripción particular por una comisión que preside Mr. James Grant Wilson.

15 *de Abril.*—Cuando estas líneas vean la luz habrá tal vez desembarcado en las playas neoyorquinas, el Excmo. Sr. D. Cristóbal Colón de Toledo de la Cerda y Gante, descendiente inmortal descubridor de América y décimotercio Duque de Veragua. La más importante noticia del hemisferio por su antecesor revelada á la civilización y al cristianismo, y en ella la más populosa metrópoli, en que el comercio, las industrias, le aguardan ansiosas para tributarles homenaje de respeto y entusiasmo, en justo agradecimiento á los inmensos favores que su protegitor egregio confirió al mundo y á los actuales habitantes de este continente con su obra jamás igualada en los anales del planeta.

Cuando la vista se extiende por la diladatísima superficie de los Estados Unidos, y de sus ciudades portentosas y jóvenes que rivalizan con las viejas capitales de Europa y en ocasiones las dejan atrás; cuando se vislumbran campos de doradas y ópimas mieses, que hacen de este país el primer granero del mundo; cuando se les mira cruzados por ferrocarriles; cuando se piensa en la dicha y bienandanza de sesenta y cinco millones de habitantes que aquí viven en las comodidades y no pocos en la abundancia; cuando la mente voladora abarca de un golpe las demás naciones enclavadas en el *mundo de Colón*, figurando dignamente en el concierto de los pueblos cultos; y cuando, en suma, se da uno cuenta de cómo la revelación de este hemisferio, permitiendo á la valerosa y enérgica raza europea dilatarse á su salor en un espacio que puede decirse sin límites, la pasó en potencia para alcanzar las grandes adelantos materiales de que justamente se envanece nuestra edad de la locomotora, el telégrafo y el fonógrafo, asalta invencible al entendimiento la convicción de que el progenitor del ilustre nieto que hoy esperamos ha sido, bajo el providencial amparo de España, el primero y más eficaz instrumento de lo Alto para la realización de tantas maravillas.

Bien puede el Duque de Veragua, dignando con su título su ingénita y proverbial modestia, aceptar gustoso y como tributo merecido, los homenajes de esta nación. Es el agradecimiento que se desborda ante el recuerdo de lo que debe á su familia, en cuyo inmortal fundador ve la causa primera de su prosperidad y grandeza. Esa modestia, que le realza á los ojos de cuantos le conocen, realzarále también ante este pueblo, á quien sin duda ha de causar impresión agradabilísima la sencillez y naturalidad del prócer, no envanecido por el prodigio realizado por su estirpe, ni orgulloso de su gran valía y merecimientos propios.

Nueva York tendrá durante días por su honor tributos predilecto, acordando en su honor tributos en que también tomarán parte los hispanos aquí residentes; la Casa Blanca abrirá sus puertas para recibirle; Chicago, los palacios de la grandiosa Exposición para recordar que ella conmemora un triunfo por su familia alcanzado; la prensa todas sus columnas para referir á diario su paso por el país, como el del más aclamado y popular de los huéspedes.

Nunca tanto como ahora interesarán, pues, los breves apuntes biográficos que vamos á dar de nuestro insigne compatriota.

El actual Duque de Veragua tiene además del glorioso título mencionado, los de Grande de España, Marqués de Jamaica y Almirante y Adelantado Mayor de las Indias.

Nació en la ciudad de Madrid el año 1837 y recibió sus grados académicos en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de aquella Corte. Aunque al principio no hubo de milita ractivamente en la política, afiliose en el partido liberal después de la revolución de Septiembre y fué elegido en 1871 diputado por Granada. En 1874 fué concejal del Ayuntamiento madrileño, y no trascurrieron muchos años sin que abandonara la vida agitada de la política para consagrarse con inteligencia y con fruto á las aficiones de agricultor y ganadero

Desde este tiempo data la fama que en España y fuera de ella ha adquirido su ganadería, una de las más justamente acreditadas en las plazas de toros. Renombre merecieron también las importantes reformas introducidas en las industrias agrícolas por el modesto é inteligentísimo prócer.

En las Cortes de 1876 representó un distrito de Puerto Rico, y más tarde juró el cargo de senador por derecho propio ingresando de nuevo en las filas de la democracia monárquica, hasta que esta agrupación se refundió en la masa fusionista.

Con todo el acierto que puede suponerse en persona tan capacitada, presidió una información agrícola española, y cuando fué llamado á los consejos de la Corona como ministro de Fomento, ejercía los cargos de vicepresidente del Senado, consejero del Monte de Piedad y comisario regio de Agricultura. Desde entonces dominó todas las cuestiones y materias afectas á dicho ministerio, dando en él pruebas de su espíritu eminentemente práctico y de los grandes conocimientos que atesora.

17 *de Abril.*—El haber dado el sábado un relato, forzosamente breve, del desembarco en aquel día del Excmo. Sr. Duque de Veragua y su familia, y los agasajos que la ciudad de Nueva York les ha tributado, no empece para que hoy recabemos los lectores una amplitud mayor que el espacio y el tiempo nos consienten.

Ante todo debemos hacer constar con natural agradecimiento, pues al honrar á España en sus hijos algo nos toca á todos los españoles, que la nación norteamericana y la ciudad de Nueva York han tenido para nuestro ilustre compatriota muestras de consideración y deferencia extraordinarias, no recordándose visitante alguno extranjero desde Lafayette, que haya sido tributado con el carácter que lo fué el Duque. Este es, como aquel lo ha sido, huésped de la nación en virtud de un acuerdo especial del Congreso, y precisa reconocer que lo merece. Porque si el general francés contribuyó á la independencia de los Estados Unidos poniendo á servicio de éstos "su corazón y su espada," un antepasado del prócer español hizo más por la existencia de esta república próspera y de las otras naciones del continente, pues les dió con tan impresindible como el territorio.

No podía ser más desagradable el tiempo cuando enfiló la boca del puerto de Nueva York, al amanecer del sábado, el vapor de su nombre. El viento y la lluvia parecían haberse dado cita para labrar la desdicha de los ilustres viajeros que en el buque venían y de los

Continuará.

GACETILLA.

CACAO.

REYRE HERMANOS & C^A.

PAGAN SIEMPRE los mejores PRECIOS por el Cacao de Arriba de buena calidad.

"Las Modas Parisienses"

empieza á recibir el nuevo y escogido SURTIDO DE ROPA HECHA y demás artículos del giro de tan acreditado establecimiento, para la estación de verano.

Este año también, el señor Zanetta, que regresa á ponerse al frente de la casa, se propone obsequiar á sus clientes con una *Rifa Gratis* cuyos regalos serán espléndidos.

Remate.

El día Lúnes 29 del presente mes á las 3½ de la tarde y bajo la Casa Municipal, se venderá en remate público, por elección, la casa y solar del señor Manuel Dulis Suarez, situada entre las calles de "La Industria" y "Maldonado", avaluados en $. 15.467.20.

La casa tiene tres lumbres de frente por la calle de "La Industria" y entra por la calle de "Maldonado", y está completamente con chida y en buen estado: tiene azotea, baño, escusado, pozo de agua con su bomba y cañeria para el baño, patio pavimentado y más comodidades para una buena familia.

Guayaquil, Mayo 2 de 1893.

Juan Rivas,
1m Escribano Público.

Bodega.—En la casa del Dr. Manuel Ignacio Gómez, calle de "Sucre", primera cuadra, número once, se da en arrendamiento, por módico precio, un espacioso y cómodo local á propósito para tienda ó bodega.

Se ofrece en arrendamiento, la tienda situada en el Malecón, número 104, que desocupará el Señor Maurice Garrier el día 31 del presente mes de Enero.

Para tratar, verse con el Sr. Carlos Alberto Aguirre, en el Banco del Ecuador.

Institutriz.—Una Señorita ofrece sus servicios profesionales. En esta imprenta se dará razón.

CALENDARIO.—Mañana, Jueves 4, Santa Mónica, viuda.

BAÑOS DEL SALADO:—Mañana estará llena la marea á las 9½ a. m.

Notas.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

BOTICAS DE TURNO.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica del Guayas, en la esquina intersección de las calle de Bolivar y Pichincha; y

La Botica del Pueblo, en el Malecón, bajo la casa de la familia Valdez.

EL VAPOR "San Pablo" partió el lunes en la noche á Puná y Posorja, lugar á donde llegó, sin que su manómetro marcara nunca más de cien libras, en ocho horas; de las cuales hay que descontar lo menos tres, que demoró, tomando leña cerca de esta ciudad; y haciendo escala en Puná.

Las magníficas condiciones de esta nave, la ponen sobre todas las demás que hacen el tráfico fluvial entre Guayaquil y los distintos puntos de esta provincia, la de "Los Rios" y "El Oro".

Y como posee la poderosa maquinaria del "San Pablo," una condensadora, que funciona siempre junto con la máquina principal, ofrece una verdadera garantía á los pasageros, pues no es posible un accidente en los tubos, á causa del agua salada.

El "San Pablo" podría hacer todos los sábados por la noche un viaje á Puná y Posorja, y es probable que realizaría un brillante negocio.

Hacemos esta indicación al activo y laborioso Sr. Saenz de Tejada, nuestro distinguido amigo, Gerente de la Compañía de Vapores Nuevos.

Muebles de Viena, in casorables, búsquense enmeja de Alberto S. Offner.

AVENIDA OLMEDO.—Creemos que, con un nuevo llamamiento al civismo del generoso pueblo guayaquileño, podría terminarse, tan pronto como es de desear, el arreglo de ese hermoso lugar, que está llamado á ser un centro de recreo y esparcimiento, aquí donde hace tanta falta.

Envíamos nuestra indicación al Comité Olmedo, y ya verá que no es un imposible allegar fondos para tan importante obra local.

OCURRENCIAS DE POLICÍA.—Hoy ha venido nuestro reporter trayéndonos ese parte sin novedad.

Cómo pudiésemos decir lo mismo siempre, hasta suprimir por completo la crónica escandalosa.

SUMARIO.—El Juez 2° de Letras ha dispuesto que el Sr. Comisario Florencio instaure un juicio criminal para la averiguación de la pérdida de $. 500 entregados al guardia Francisco J. Espinosa con destino á las autoridades de Santa Elena.

VÍSPERAS.—Los devotos de la Cruz celebran el resto anoche, en el sitio denominado la *Cruz Verde.*

Lo más recomendable de la popular fiesta fué que se observó un orden ejemplar.

Hoy se trasladó la Cruz al Cerro de Santa Ana, según es de costumbre todos los años.

¡Cual es la bebida más inofensiva y más proyechosa

La Cerveza Nacional.

VAPOR "LAJA."—Como lo anunciámos, con un día de atraso llegó ayer á este puerto esa nave de la C. S. A. á causa de la mucha carga traida del Istmo para Guayaquil y para todos los puertos de su itinerario.

Sólo para Guayaquil trajo 5.415 bultos, cuya descarga demoró extraordinariamente, como era natural.

Los agentes se empeñaron para que el "Laja" saliese anoche á su destino; pero les fué negado el permiso.

Ojalá se proceda con igual severidad en todos los casos, para que ambas compañías pongan el anhelado esmero en cumplir fielmente su itinerario en el Ecuador, donde tan to se abusa por la lenidad.

PROGRAMA, de la retreta que tocará mañana la banda del 2° de línea.

1° "Potpourri de la zarzuela "Anillo de Hierro."

2° "Carlota", Vals.

3° "El Niño Llora," Polka.

LOS SEÑORES, Scott y Bowne fabricantes de la Emulsión de Scott tienen ya fama de ser los más liberales anunciantes del mundo.

Además de publicar sus anuncios en millares de periódicos de todas clases, esta gran casa hace imprimir anualmente millones de tarjetas, folletos, cromos etc., que envía á todos los paises del mundo civilizado.

El anuncio *fin de siècle* de estos opulentos industriales es un bonito *Album de la Exposición de Chicago* con vistas fotograbadas de los principales palacios.

En la última plana del folleto puede verse un hermoso grabado del nuevo edificio de la Emulsión de Scott, enorme mole de hierro y ladrillo con doce pisos sobre el nivel de la calle y dos subterráneos.

Estos catorce pisos tienen un area superficial combinada de ciento cuarenta mil piés cuadrados.

Los palacios de la Exposición aparecen en el album con minuciosidad de detalles y están artísticamente grabados.

En esta redacción tenemos algunos álbumes para lo que tengan á bien solicitarlos.

Se pueden pedir también en las farmacias.

Escritorios de madera cómodos, sencillos, y elegantes, se encuentran en el Bazar y Joyería de Alberto S. Offner.

ALMACENES.—Anoche se llevó á efecto la solemne inauguración de los hermosos almacenes del antiguo y bien reputado comerciante español, D. Antonio Madinya, en los bajos de la Casa Municipal.

Su representante y socio, D. Francisco Durán y Rivas, ha desplegado allí todas sus aptitudes, instalando lujosamente un establecimiento, que será sin duda el primero de su clase en Guayaquil, ya por la disposición del grandioso y selecto surtido de abarrotes con que cuenta y ya también por el exquisito trato con que se halaga á los compradores y la modicidad en los precios, que le recomiendan muy especialmente.

Galantemente invitados por el señor Durán y Rivas, no pudimos sin embargo asistir á la ceremonia, á la que sabemos concurrieron muchos caballeros distinguidos de la localidad, á quienes se bosequió profusamente.

El golpe de vista que presenta tan anoche los magníficos almacenes era bello. Podrían figurar como de los mejores en una capital de primer orden.

Hacemos, pues, sinceros votos por la prosperidad creciente del señor D. Antonio Madinya.

CORAZÓN DE JESÚS.—Sigue con laudable actividad la construcción de ese nuevo templo en la parroquia urbana de Ayacucho.

Y todavía han de llamarnos herejes, impíos y masones los señores de misa y olla de allende los Andes.

"COTOPAXI".—Ese crucero de la Armada Nacional ha zarpado hoy á recorrer la Costa, en comisión del servicio.

DE COMERCIO.—Se nos hace saber que, en adelante, la víspera de la llegada de sus vapores, de Sur á Norte, la oficina de la Compañía Sudamericana permanecerá abierta de 7 á 10 p. m. con el objeto de expedir recibos de cargas, en vista de los respectivos conocimientos.

Están de plácemes los exportadores.

CHANCHOS.—¿Quiere recoger, vivos ó muertos, á centenares, la Policía?

Que vayan unos cuantos vigilantes, *en comisión*, por las calles de Chanduy y del Morro.

Hoy para cien toneladas de chicharron.

CAPITAN BRYANT.—Ese experto agente de la "Zaruma Gold Mining C^o Limited," se halla entre nosotros de paso para Londres, á donde va acompañado de su hijo, donde se propone informar á los interesados sobre los últimos trabajos de la empresa.

Saludamos al señor Bryant y á su hijo, deseándoles buen viaje y pronto regreso, que sin duda influirán mucho en la prosperidad de esa naciente industria nacional.

Para desarollar es eficaz

la Cerveza Nacional.

NO HAY TAL CESIÓN.—Despachándose á su gusto los corresponsales de Washington estos días, anunciando como un hecho positivo la existencia de un tratado por el que concedia el Ecuador á los Estados Unidos el derecho exclusivo para establecer una estación carbonera en la isla de Chatham, una de las que forman el archipiélago de Colón, antes de Galápagos. Ayer mismo aseguraban que ese pacto estaba pendiente de la aprobación del Senado federal, cuyos miembros miraban con favor esa adquisición valiosa, no habiéndose ratificado el convenio por falta material de tiempo, con otras lucubraciones que acreditan más la inventiva de los propaladores de tales nuevas que su amor á la verdad.

Porque ahora resulta que esas noticias son simplemente, según lo esperábamos, una invención desprovista de todo fundamento. No puede ser de ello la menor duda, en vista del telegrama siguiente, del más alto y autorizado origen, que pone las cosas en su punto:

París, 17 de Abril de 1893.—El Sr. D. Antonio Flores, Ministro del Ecuador, ha trasmitido al *Herald* para su publicación el siguiente despacho:

"Desmienta usted la noticia absurda acerca de las islas de Galápagos. No hay pendiente semejante tratado, que seria un disfate.—CORDERO, Presidente."

Por tan estrepitosa y súbita manera se desmorona el castillo de naipes levantado por algunos corresponsales, y que en estos días ha venido dando materia hasta para artículos de fondo en que el asunto se trataba muy en serio.

Por ello nos felicitamos cordialmente.

(De las Novedades de Nueva York.)

LAVANDERÍA.—La que está situada en la 5ª cuadra de la calle del Chimborazo es un foco de infección.

No nos explicamos cómo se tolera la instalación de semejantes industrias en el centro de la población, donde tanto daño causan al vecindario.

¿Se prohibe las máquinas á vapor, por peligrosas, y se dejan lavanderías, caballerizas y otros locales tan perniciosos como ésos?

Tiene la palabra el señor Comisario Municipal.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.—

Entradas,

Balandra "Teresa", de Puná.

Vapor "Laja", de Panamá.

Salidas.

Vapor "Miranda", para Hamburgo.

Chata "Delicia", para el Morro.

Chata "Estrella del Sur", para Bajo Alto.

Chata "Vencedora", para Balao.

Chata "Buena Esperanza", para el Morro.

Chata "Juanita", para Puná Vieja.

Vapor "Laja", para Valparaiso.

Lavatorios con espejos, elegantísimos, tiene de venta Alberto S. Offner.

PRECIOS CORRIENTES.—

Cacao de Arriba	S. 24.80
" Balao	21.60
" Naranjal	20.80
" Machala	20.80
Café	21.60
Cueros serranos	10.40
" criollos	7.60
Caucho tiriado	33.60
" anduyo	56.00
Tagua pelada	2.00
" " en cáscara	1.60
Azúcar, en cuadritos	12.80
Blanca de primera	11.00
Id. de segunda	10.00
Id. de de tercera	9.00
Arroz nacional	8.00
Id. de la India	5.60
Id. peruano	8.00
Tabaco de Esmeraldas	19.20
Almidón de Manabí	7.80
Harina de California	7.40
Id. de Chile	6.40
Anis de Sibamba	20.00
Lentejas	10.40
Garbanzos	6.40
Manteca, tercerolas	31.20
" barriles	32.00
" cuñetes	32.80
" marca chocho, tercels	36.00
" " " cuñetes	37.20
Frejoles	4.00
Fideo nacional	2.60
Id. chileno	2.60
Cocos de Chile	19.20
Nueces, el millar	3.00
Tamarindo	3.20
Aguardiente de 20° la botija	14.40
Anisado de id. "	16.80
Jabón Londres	8.40
Id. Paris número 1	10.20
Id. " " 2	8.00
Id. " " 3	7.00

LA MUJER que tiene un pelo abundante, sedoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeninos—y lo que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.

ELIXIR DE COCA.—Insertamos á continuación el informe emitido respecto de ese magnífico licor importado recientemente por el acreditado comerciante D. Antonio Madinya.

No se trata de un nuevo agente para estimular el vicio: el elixir de coca es una bebida medicamentos á que está llamada á producir bienes inestimables á la humanidad doliente.

En ese, á los que su recomenda.

Hé aquí el informe:fren.

SEÑOR COMISARIO DE POLICIA MUNICIPAL.—Los infrascritos, peritos nombrados con el objeto de informar acerca de la composición y propiedades del licor introducido á esta plaza por la casa del señor Antonio Madinya, y que se ofrece al consumo bajo el nombre de "Elixir amargo de coca, tónico estomacal, fortifiante, destilado por F. Nardini y C^a La Paz, Bolivia" pasan á dar cumplimiento á la orden dictada por esa autoridad, con el siguiente informe:

El licor materia de ensayo es de un color verde esmeralda muy hermoso, transparente, olor aromático, sabor agradable; ligeramente amargo: el alcohol que ha servido á su preparación y cuya proporción apenas alcanza á un 40% es el alcohol vínico perfectamente puro. No ha podido descubrirse rastro alguno de sustancia mineral, lo cual, en este caso, hubiera implicado impureza, y por consiguiente, descenido o fraude de su preparación, debiendo en otra virtud atribuirse el color del líquido á la materia colorante propia de la hoja de coca y demás plantas que entran en su composición, cuyos principios amargos y aromáticos, encontrándose en cantidad notable, hacen de él un producto de primera clase.

En vista de los resultados obtenidos, por el prolijo examen del líquido, creemos poder concluir con las siguientes deducciones:

1°—El elixir amargo de coca de F. Nardini y C^a es un compuesto que, por sus sustancias que lo constituyen (coca, principios amargos y aromáticos, alcohol vínico, &°) debe obrar poderosamente como tónico digestivo, estando, por consiguiente, indicado su uso en los casos de atonía gastro-intestinal, intolerancia del estómago, &, &.

2°—Que por los principios que encierra tiene de obrar como eupéptico poderoso, activando las digestiones, siendo por tanto su uso indicación precisa en las dispepsias gástricas por vicio de secreción.

3°—Encontrándose los principios activos de la coca figurando en primera línea entre los componentes del mencionado licor, su acción anestésica local, lo hará sumamente útil en las gastralgias de cualquiera natur leza; y

4°—Que el citado amargo de coca de F. Nardini y C^a, no conteniendo sustancia mineral alguna nociva ni vegetal perjudicial á la salud, puede ser librado al consumo público, como un producto cuya composición y propiedades le hacen, no sólo inofensivo, sino también saludable.

Juan B. Destruge,
Augusto S. Rash,
G. Gilbert,
Pablo Pareno.

Guayaquil, Marzo 8 de 1893.

La Cerveza Nacional refresca y estimula, rejuvenece y entona.

AVISOS DEL DÍA.

Al Comercio.

Desde esta fecha queda instalada nuestra Oficina en el antiguo local del Ferrocarril del Sur, casa de la señora Ursulina Aguirre v. de Santistevan, calle de Bolívar número 5, altos.

Zevallos Hermanos.

Mayo 3 de 1893.

LOS HERMANOS, LOS PARIENTES,

y demás deudos del

Doctor Manuel R. Elizalde,

(Q. E. P. D.)

suplican á sus amigos y personas piadosas concurran á la misa que por el eterno descanso de su alma, se oficiará el Viernes 5 de los corrientes á las 8 a. m., en el templo de la Merced.

Guayaquil, Mayo 3 de 1893.

1v2

AVISOS DIVERSOS.

Al Público.

Habiendo los suscritos comprado la máquina de pilar arroz y café en Samborondón, y habiéndosele hecho mejoras importantes, la ponemos al servicio del público garantizando puntualidad y estricto cumplimiento á los que se sirvan favorecernos, advirtiendo, que el desembarque y embarque se hará por cuenta nuestra.

Para pormenores concernientes á este trabajo, verse con Alejandro Martínez, á bordo del vapor "Chimborazo" ó con Francisco Jiménez, en Samborondón.

Alejandro Martínez.
Francisco Jiménez.

Guayaquil, Abril 26 de 1893.

LA AGENCIA FUNERARIA

—DE—

J. A. LARRETA,

37—CALLE DEL TEATRO—37

Teléfono números 239 y 253,

ofrece desde esta fecha, á su clientela y al público en general

Gran rebaja de precios

que no admiten competencia con ningún otro establecimiento de su clase.

Febrero 8—3m

Coñac José Manuel Balmaceda.

Este COGNAC FINE CHAMPAGNE EXTRA ha llegado por el último vapor, y se solicita su comparación con todos los demás que hay en plaza.

Se expende en el nuevo

DEPOSITO DE VINOS CHILENOS,

que el infrascrito ha abierto en la calle "Nueve de Octubre" Nº 18.

Ismael Bañados,
Unico Importador.

FERROCARRIL KOPPEL.

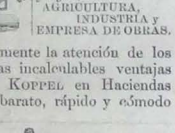

FERROCARRILES DE ACERO portátiles, semi-portátiles y fijos, para la AGRICULTURA, INDUSTRIA y EMPRESA DE OBRAS.

Llamamos muy particularmente la atención de los Señores Agricultores hacia las incalculables ventajas que reporta el FERROCARRIL KOPPEL en Haciendas ingenios, Minas, etc., para el barato, rápido y cómodo trasporte de

Café, Cacao, Azucar,

y en general, de toda clase de productos.

PROPORCIONAMOS GRATIS—Catálogos, Presupuestos y demás informes que se nos solicite, en nuestra Oficina

103—*MALECON*—103

Zevallos Hermanos,
AGENTES

NOTA.—El Señor Julio Eichenberg, Representante de la Fábrica de Berlin está á la disposición de todas las personas que necesiten informes, presupuestos, etc., etc., para establecer en sus propiedades el sistema de Ferrocarril KOPPEL

Noviembre 27. 91

TRICOFERO de BARRY

Es una elegante composición completamente perfumada; hace desaparecer todas las impurezas del cabello, impide la caída y las canas, y previene el crecimiento del pelo, cepas, cuyo y lunares. Es quizás infalible para curar las erupciones, quemaduras de la piel, gálanos y manchas, y una delicadeza la cutícula rosa, suavidad, consistencia, instilamiento, &c.

AVISOS.—Siempre que pida el tónico la continuación de Barry y Cia., New York, pida en cada botella.

PARA EL CABELLO Y LA PIEL ESTABLECIDO EN 1801

JABON CURATIVO de REUTER

Barros, espinillas, cutis rojo, ásperos y quemados, impedidos, curado por el más grande de los barrenadores de la piel, el Jabon Curativo de Reuter. El cutis más blanco, más fresco, más limpio, más suave, más puro, libre de barros y granos se obtiene con el Jabon Curativo de Reuter. Es absolutamente puro delicadamente medicinal, es quizás el mejor jabon del mundo. Se parecen cosas jabon de tocador, lo es una cosa muy distinta que hacen impedida las enfermedades de la piel y del cutis.

PARA USO MEDICINAL Y EN EL TOCADOR

COMPAÑIA DE VAPORES NUEVOS.

OFICINA: MUELLE DE LA COMPAÑIA, TELÉFONO Nº 57.

ITINERARIO PARA MAYO DE 1893

Dias.	A Babahoyo	De Babahoyo	Dias.	A Babahoyo	De Babahoyo
Lúnes 1°	Rápido	S. Pablo	Mártes 16	.....	Pampero
Mártes 2	Pampero	.....	Miércoles 17	Rápido	S. Pablo
Miércoles 3	S. Pablo	Rápido	Jueves 18	Pampero	.....
Juéves 4	.....	Pampero	Viérnes 19	S. Pablo	Rápido
Viérnes 5	Rápido	S. Pablo	Sábado 20	.....	Pampero
Sábado 6	Pampero	.....	Domingo 21	Rápido	S. Pablo
Domingo 7	S. Pablo	Rápido	Lúnes 22	Pampero	.....
Lúnes 8	.....	Pampero	Mártes 23	S. Pablo	Rápido
Mártes 9	Rápido	S. Pablo	Miércoles 24	.....	Pampero
Miércoles 10	Pampero	.....	Juéves 25	Rápido	S. Pablo
Juéves 11	S. Pablo	Rápido	Viérnes 26	Pampero	.....
Viérnes 12	.....	Pampero	Sábado 27	S. Pablo	Rápido
Sábado 13	Rápido	S. Pablo	Domingo 28	.....	Pampero
Domingo 14	Pampero	.....	Lúnes 29	Rápido	S. Pablo
Lúnes 15	S. Pablo	Rápido	Mártes 30	Pampero	.....
			Miércoles 31	S. Pablo	Rápido

Advertencias:—"El Pampero" subirá—además de á Babahoyo—á Caracol, Catarama y Ventanas, mientras haya agua suficiente en este último rio.

Cada uno de los vapores, el dia que precede á su salida, está *de puerto*, tanto en Babahoyo como en Guayaquil, para recibir carga.

Los fletes y pasajes se arreglan á bordo.

La *hora de salida* de Guayaquil se anunciará al público en carteles distribuidos y en la Oficina de la Compañía, con 24 horas de anticipación.

CHOCOLATE MENIER

La MAYOR FÁBRICA del MUNDO. - VENTA: 50,000 K^os POR DIA.

VERMIFUGE COLMET
BOMBONES de CHOCOLATE á la SANTONINA
INFALIBLE para DESTRUIR las LOMBRICES
Este Vermifugo está recomendado por su gusto agradable y su eficacia inmediata.
Exigir la Firma: J. C.
París, 28, calle du Temple y en todas las Farmacias.

Desafiados.

Los Príncipes catadores de Cognac, recorrieron las bodegas más afamadas de la Ciudad de Cognac, y después de paladear con sumo cuidado el licor de los toneles más antiguos, decidieron, por unanimidad de votos, que el

Vielle-Fine Champagne Renommée

de los Depósitos del Señor Gme. Malifaud, es el más exquisito de cuantos se conocen, por su delicado aroma, gusto y suavidad.

Unicos Agentes en el Ecuador,
Alvarado & Bejarano.

Mayo 1°—1a

Curación de las Enfermedades
Del Sistema NERVIOSO

Cura las afecciones medulares, la impotencia ó sea la relajación sexual del hombre, calambres, hormigueo, las parálisis, la tísis ó consunción, los dolores de cabeza, el histerismo, la hipocondría, la epilepsia, la anemia, la ..., el insomnio y los espasmos musculares.

Exito seguro con el uso del
TONICO NERVIOSO-CERA
Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirujía.

Abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica, cura la dispepsia atónica, las flatulencias y la esterilidad en la mujer. Fórmula compuesta de hipofosfitos de cal, sosa y quinina, lactato de manganeso, estrignina y fósforo puro.

De venta en las principales Farmacias y al por mayor en casa del Agente General en el Ecuador,

JOSE GUILLAMET.
GUAYAQUIL.
Luque Nros. 28 y 30

Marzo 10—6m

Establecimiento Particular
—DE—
EDUCACION
Fundado en 1869.

Alumnos externos, internos y seminternos

MATERIAS DE ENSEÑANZA:

1. *Lectura*, desde el alfabeto.—2. *Doctrina cristiana*.—3 *Instrucción moral y religiosa*.—4 *Historia* sagrada, universal y patria.—5 *Geografía* universal y del Ecuador.—6 *Caligrafía*, letra elegante y de toda forma.—7 *Gramática castellana* teoría y práctica en variados ejercicios orales y escritos en cada lección, y composiciones sobre diversos temas.—8 *Aritmética* teórica, concreta, analítica, y comercial, según el sistema moderno traido y generalizado aquí por los ilustrados profesores de las E.E. C.C.—9 *Nociones* de Geometría, Astronomía, Lógica, Retórica.—10 *Teneduría de Libros* por partida sencilla y doble, instrucción práctica en toda especie de libros y documentos mercantiles, como facturas, notas de empaque, manifiestos, pedimentos, pólizas, guías &. &, manejo de prensas de copias y todo lo que se pueda requerir de un buen empleado de comercio superior. 11 *Redacción* de cartas privadas, de comercio y de notas oficiales.—12 *Deberes y derechos del ciudadano*.—13 *Idiomas* inglés y francés.—14 *Rayado y conformación de cuadros estadísticos.*

Localespacioso, no muy nuevo, pero sí de las mejores condiciones higiénicas.—Salón de gimnasio. Alimentación buena, variada y nutritiva.

Agua pura en abundancia suministrada de cinco filtros grandes que proveen treinta galones diarios.

Cuatro profesores competentes y de conocida reputación en la enseñanza, cuatro señoritas que hace ya algún tiempo vienen ejerciendo el magisterio y los ayudantes de caligrafía, son los colaboradores del director en la regencia de las diversas clases mencionadas.

SE GARANTIZA LA ENSEÑANZA: Ningún alumno debe pasar más de un año en la misma clase; y si al fin del quinto año, ó antes (respectivamente á la en que se hubiese incorporado) su instrucción no estuviere á satisfacción del padre ó interesado, el director promete continuarla sin ninguna remuneración hasta que el alumno obtenga las mejores aptitudes de que sea capaz.

Nada de lo expuesto aquí es de un nuevo programa ni contiene reiteradas promesas, es la referencia de lo que constante y progresivamente viene realizándose con evidencia en el trascurso de más de veintitres años que lleva de fundación este plantel.

Así, pues, el presente anuncio se dirige, no tanto á los señores padres de aquí, sino á los que no siendo de esta localidad ignoran la existencia de este establecimiento que viene sosteniéndose sin más estímulo que la emulación por corresponder dignamente á la honra que se le hace confiándole la educación é instrucción de algunos de los que hoy constituyen el porvenir de la patria.

El Director.—TOMAS MARTINEZ

Calle de Pichincha, N° 181; Teléfono N° 55.

MAQUINAS
DE COSER
á MANO
PAN AMERICAN

Por su solidez, elegancia, sencillez y duración es reputada la primera entre las que se conocen hasta el día. Además de su elente tapa de madera que le impide el polvo y cualquier otra suciedad, está provista de toda clase de accesorios, para los trabajos más difíciles.

Su precio bajo la pone al alcance de todos los bolsillos.

Alvarado & Bejarano
Unicos agentes el Ecuador.

Julio Borchers,

Compositor y afinador de pianos y órganos de toda clase, especialmente de iglesia.

Compra y vende pianos usados. Garantiza trabajo.

DESCUBRIMIENTO NO MAS **ASMA** POLVO CLÉRY

Taller de Carpintería.
EBANISTERIA Y TALLA.
CALLE DE LA ADUANA N° 47.

En este establecimiento me encargo de la ornamentación y decoración de templos, fachadas de casas y salones así como de toda clase de muebles; asegurando, que, por la perfección y buen gusto, así como por la prontitud y equidad, puedo satisfacer con exceso el gusto más exigente.

Guayaquil, Marzo 16 de 1893.

José Jaches

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Unguento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO
Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA
SANA TODA HERIDA
QUITA LA INFLAMACION

Tránsito Sanchez
PLOMERO Y GASFITERO.
Calle de Colón, número 16. 1ª Cuadra casa del Sr. General Gomez.

Participa á su numerosa clientela que ha reabierto su establecimiento y que, como siempre, se ocupa en colocar cañerías para agua y gas, aparatos para usarlos con esos dos elementos y desagües, garantizando no sólo la perfección de las obras sino también la modicidad de precio por ellas.

Marzo 20—p

La Sin Rival
CONCURRENCIA.
NUEVO ESTABLECIMIENTO
—ECONÓMICO—
PARA LAS FAMILIAS.

Venta de artículos de gusto y de superior calidad importados directamente.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Encajes de todas clases, Percalas francesas ó inglesas, Sombreros, Sobrecamas y Colchas, Casimires franceses ó ingleses, Estopillas de lino blancas, Estopillas de colores, Tohallas turcas, Géneros blancos, Artículos de fantasía y toda clase de artículos concernientes al ramo, garantizando la calidad y la modicidad de los precios.

Calle de "Aguirre" N° 9, frente á la Gobernación.

Salvador Rennella.

Abril 24—1m

ENFERMEDADES de ESTÓMAGO. (Vino Charcaleu)

Arroz de la India
por llegar, por velero,
VENDEN
Seminario Hnos.
12—2mall

Mala Imperial Alemana.
Compañia de Vapores Hamburguesa-Americana

LINEA A NUEVA YORK. (BISEMANAL.) — LINEA A VERACRUZ (MENSUAL.)

2 VAPORES POR MES.

y en combinación con el Ferrocarril del Istmo y con la Pacific Steam Navig. C° á TODOS LOS PUERTOS DEL ECUADOR.

SERVICIO DIRECTO entre COLÓN, HAVRE, HAMBURGO, y BREMEN además para Lóndres, Liverpool, Burdeos, Marsella, Amsterdam, Rotterdam, Génova, Trieste, &. &.

—Con conocimientos direc...

Salidas de Colon para Europa 15 y 25 de cada mes. Se admiten embarques de Cacao, con opción de puertos sin aumento de flete.

La Compañia Hamburguesa ha dado pruebas de ser una de las mejores, tanto para la importación de mercancias cuanto para la exportación de productos del pais á todos los puertos mencionados.

Por más informes y por conocimientos ocúrrase á

Sucesores de Bunge & Cia.

DECLARACION IMPORTANTE.

Sello de 50 centavos de la República Francesa.

Los infrascritos certificamos que hemos nombrado á los señores Augusto Rasch & Cia., únicos Agentes depositarios en la República del Ecuador, de nuestros VINOS "Mengin" y de "Quina Quinado de Ley."

Se considerarán como falsificados los frascos que no lleven la contramarca blanca, con letras negras.

H. y Vª etiqueta pegada que ... la contramarca.

Aug^TO. RASCH & Cia.
ÚNICOS DEPOSITARIOS
EN EL ECUADOR.
Paris, á 5 de septiembre de 1892.
Firmado,—G. MONTREUIL & Cia.

Un sello.—Cuartel de la Puerta St. Denis,—Comisaría de Policía.—República Francesa.

Visto para reconocimiento de la firma del señor G. Montreuil.

París á 5 de septiembre de 1893.

EL COMISARIO,
Firmado,—CUNIER

Número de orden—981.
Art. de la Tarifa—30.
Selcito..........—1.

Sello del Consulado General del Ecuador en París.

El Cónsul General del Ecuador en Francia, certifica según el art. 378 del Código de Enjuiciamientos, que el señor Georges Montreuil, es realmente comerciante, y que en todos sus actos hace uso de la firma y rúbrica de que ha usado en esta escritura.

París, septiembre 6 de 1892.

Por el Cónsul General, enfermo
firmado E. DRON Y ALSUA.
Encargado del Consulado General.

Fuera de nuestro establecimiento, se expenden estos acreditados vinos en

GUAYAQUIL:
"Botica del Comercio" del señor José Payeze—"Botica del Guayas" del señor Carlos López L.—"Botica Ecuatoriana" de los señores Barbotó y Cia.—"Botica de la Unión" del señor J. Rodríguez Carreño.

QUITO
"Botica Alemana" del señor Alej. Schibbye.

BABAHOYO
"Botica del Pueblo" de la señora Pastora B. v. de Capelo.

JIPIJAPA
"Botica Central" del señor L. H. Campozano.

Botica y Droguería Alemana.
Guayaquil, marzo 13 de 189

Aug. Rasch & Cia.

LA
GUAYAQUIL LAGER BEER BREWERY ASOCIATION
Vende por Mayor y Menor
Cerveza de EXPORTACION
—Y—
HIELO NACIONAL.
Precios sin Competencia

Cabo Sisal.

El mejor y más barato de la plaza, fabricado expresamente para las necesidades y gusto del país, en la Gran Fábrica

La Industria Cabuyera
SITUADA EN AMBATO.

Primera y única Fábrica Mecánica establecida en la República, para la elaboración de *MANILA SISAL, PIOLAS PIOLINES, ESTERAS, SACOS* y todo lo concerniente al ramo. No hay que olvidar que en precio y clase, supera nuestro producto al extranjero. Para tratar y demás pormenores dirigirse al depósito general de esta ciudad, situado en casa de los señores

SEMINARIO HERMANOS.

No más Canas
AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: *Rubio, Castaño, Moreno ó Negro*, Bastan una ó dos aplicaciones, sin lavado al prepararla.

PRODUCTO INOFENSIVO, RESULTADO GARANTIZADO.

40 Años de éxito

E. SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico 73, Rue Turbigo, PARIS.
GUAYAQUIL: J. PAYEZE

★ Medallas de ORO en Paris en Viena ★

★ Paris ... y en las Farmacias de esta ★

JARABE-ZED
(Codeina, Tolu, etc.)

La acción de la *Codeina pura* se encuentra completada por las del *Tolú* y del *Agua de Laurel ceresa*, que hacen del **JARABE del Dr ZED** (ó **Pasta Zed**), el pectoral mas enérgico en todos los casos de: BRONQUITIS, CATARROS, TOSES, INSOMNIOS, PULMONIAS, etc.

ORIZA-POWDER
Flor de Arroz
FRESCURA Y PERFUME INCOMPARABLE
PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND
Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL
11, Place de la Madeleine, Paris
SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

PERFUMERIA
Brisa de las Pampas
ED. PINAUD

Jabon..........	BRISA DE LAS PAMPAS
Esencia..........	BRISA DE LAS PAMPAS
Agua de Tocador..........	BRISA DE LAS PAMPAS
Aceite para el Pelo..........	BRISA DE LAS PAMPAS
Polvos de Arroz..........	BRISA DE LAS PAMPAS
Vinagre..........	BRISA DE LAS PAMPAS
Brillantina..........	BRISA DE LAS PAMPAS

37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

EDICION INTERNACIONAL
Del RETRATO de S. S. LEON XIII
Por CHARTRAN
Este celebre retrato, es
EL ÚNICO AUTÉNTICO
El único para el cual S. S. haya servido de modelo.
El Papa viene representado SENTADO, con su vestido de recepcion.
ENCANTADO DEL PARECIDO, LEON XIII HA EXPRIMIDO AL ARTISTA SU DESEO DE QUE ESTE CUADRO SEA
REPRODUCIDO Y REPARTIDO EN EL MUNDO ENTERO
y ha compuesto dos *versos latinos* que van reproducidos *autografos*, sobre todas las reproducciones:
Grabado con ácido — Cromograbado — Grabado en dulce
Cromolitografía — Fotocromia — Fototipia — Cromotipografía — Imágenes de color.
DE VENTA EN LA *Tipografía de Hernandez*, TEATRO 93.

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.
Medalla de Oro — Paris 1885
BRONQUITIS TISIS CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Unicas premiadas
En la Exposicion, Paris, 1878
EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
Fournier
PARIS

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

Depositarios en *Guayaquil*:
J. PAYEZE — A. M. VARAS.

La Pasta PECTORAL y el JARABE de Nafé de
DELANGRENIER
DE PARIS
gozan de universal renombre y poseen una eficacidad segura
CONTRA LA
BRONQUITIS-catarro-INFLUENZA
y las Irritaciones del Pecho y de la Garganta.
Sin opio, morfina ni codeina, se recetarán con éxito y seguridad á los niños que padecen de
TOS ó de PERTÚSIS.
Venta en todas las Farmacias del Mundo.

NEURALGIAS *Jaquecas, Calambres del estómago*
y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las
PILDORAS ANTINEURÁLGICAS
del Doctor CRONIER
Paris, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie
Depositario en Guayaquil: J. PAYEZE

ATKINSON'S
WHITE ROSE
La mas admirada. Las damas convienen unánimes que la "Rosa blanca" de ATKINSON es siempre fresca y dulce.
ATKINSON'S
AGUA DE COLONIA
Renombrada desde dos siglos, ha dado lugar á cantidad de imitaciones sin valor. No emplead mas que la de ATKINSON que es la mas fina. Se hallan en todas partes.
J. & E. ATKINSON,
24, Old Bond Street, Londres
AVISO! Verdaderas solamente con el rótulo azul y amarillo ... y la marca de fábrica, una "Rosa blanca" con la dirección completa.

Falta de Fuerzas
ANEMIA-CLOROSIS
EL HIERRO
BRAVAIS

28 Rue Bergère
CHABLE
PARIS

200,000 Enfermos CURADOS DE Empeines Granos Virus Ulceras por el
DEPURATIVO CHABLE

HOJALATERIA y Lamparería de E. P. León, calle de Luque, segunda cuadra.—Trabajo garantizado

Se arrienda
ó se vende,

por un precio módico, la casa número 280 situada en la calle de La Caridad pasando la esquina intersección con la calle Febres Cordero. Esta casa recientemente construida, empapelada y pintada, tiene todas las comodidades para una familia: sala, tres cuadras tres peinadores, comedor, cocina y azotea en los altos. Dos tiendas á la calle y un cuarto grande interior en los bajos. Gran solar cercado y buen pozo de agua para el servicio doméstico.

Dirigirse á

Luis C. Rigail.

Imprenta de "La Nación".